



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo II

062 D•

21 de noviembre 2019.

MESA DIRECTIVA

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Presidencia

Dip. Adriana Gabriela Ceballos Hernández

Vicepresidencia

Dip. Yarabí Ávila González

Primera Secretaría

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona García

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Presidencia

Dip. Teresa López Hernández

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Araceli Saucedo Reyes

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Georgina Zamora Marín, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL
LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN,
SOLICITA PRÓRROGA PARA
DICTAMINAR DIVERSOS ASUNTOS
EN RELACIÓN A LA JUNTA DE
CAMINOS DEL ESTADO.

Morelia, Michoacán, 19 de noviembre de 2019.

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada,
Presidente de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Michoacán.

En reunión de trabajo de la Comisión de Gobernación realizada en esta fecha, por unanimidad de los integrantes presentes, se acordó solicitar al Pleno del Congreso una prórroga para el análisis y dictamen de la iniciativa presentada por el Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto del Secretario de Gobierno, a través del cual solicita se extinga el Organismo Público Descentralizado denominado Junta de Caminos del Estado de Michoacán de Ocampo, la que fue turnada a la Comisión de Gobernación el 21 de marzo del 2019.

Asimismo, la prórroga para el análisis y dictamen de la iniciativa presentada por el diputado Arturo Hernández Vázquez, que propone adicionar y reformar diversos artículos al Decreto No 209, a través del cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Junta de Caminos del Estado de Michoacán de Ocampo, la que fue turnada a esta Comisión en mayo del 2019.

Lo anterior, toda vez que los asesores de los diputados que integran esta Comisión y los mismos diputados nos hemos reunido en diversas ocasiones para lograr un dictamen de mayoría, por lo que solicitamos se nos otorgue una prórroga de diez días para aprobar el dictamen correspondiente.

Por lo que, con fundamento en el artículo 243 de Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, solicitamos formalmente someta a la autorización del Pleno del Congreso la autorización de la prórroga para la emisión de los dictámenes de las iniciativas citadas.

Comisión de Gobernación: Dip. Cristina Portillo Ayala, *Presidenta*; Dip. Antonio Soto Sánchez, *Integrante*; Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, *Integrante*; Dip. David Alejandro Cortés Mendoza, *Integrante*; Dip. Omar Antonio Carreón Abud, *Integrante*.





CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



— 2019 —

**CENTENARIO LUCTUOSO DEL
GRAL. EMILIANO ZAPATA SALAZAR**



www.congresomich.gob.mx